



Los alumnos y alumnas de 4º de la E.S.O. y de 1º de F.P. Básica de Peluquería y de Administrativo del IES Virgen del Mar de Adra han recibido este jueves la charla 'La trata con fines de explotación sexual, una modalidad más de violencia de género', impartida por la Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida (APRAMP). El Ayuntamiento, a través del Centro Municipal de Información a la Mujer (CMIM), continúa fomentando las actividades de concienciación y sensibilización entre los jóvenes del municipio en pro de conseguir una "igualdad real". En esta materia, ponen su foco en el alumnado de los centros educativos, ya que son "la base del cambio".

El objetivo de este encuentro ha sido el de "sensibilizar a la comunidad educativa acerca de la prostitución como modalidad de violencia de género que atenta contra los derechos humanos y estimular actitudes de rechazo ante la misma". Así, el alumnado que ha recibido esta charla ha conocido "las causas de marginación que sufren las mujeres que ejercen la prostitución" y han tomado consciencia "sobre los diferentes actores que intervienen en ella". "Es muy necesario hacer visible esta forma de esclavitud del siglo XXI", han insistido desde la asociación, que han hecho especial hincapié en "la educación sexual y afectiva desde el punto de vista de las relaciones de igualdad entre hombres y mujeres", insistiendo en "una educación en valores" para lograr "una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades para todos".

Durante esta charla, los y las jóvenes han conocido qué es la trata con fines de explotación sexual, cuál es el trabajo que realiza la Asociación APRAMP con las víctimas de esta lacra, cuáles son los mecanismos de captación de las mafias, cómo identificar a una mujer o niña víctima de trata y cuál es su situación legal. Tras esta primera parte teórica, han visualizado un corto para "exponer visualmente todo lo explicado y dar lugar a un debate final". Esta charla está financiada por el Instituto Andaluz de la Mujer de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía.

Adra, 26 de marzo de 2021